



Guayaquil, 31 de Agosto del 2000

Señores Accionistas de la Compañía
CALICA C. A.
Ciudad.

Asunto: INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1999

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Res. N° 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. N° 445 de Mayo 28/1990, cumpla con presentar a Uds., el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 1999.

Primero:

El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del País y particularmente las medidas restrictivas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público, han afectado el desarrollo de las actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas y objetivos previstos para el período.

Segundo:

No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Tercero:

Finalmente, nos permitimos recomendar a los señores Accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía, dadas las condiciones económicas por las que atravieza el país.

De los señores Accionistas

Muy atentamente,

Víctor E. Estrada E.
Gerente General

27 NOV. 2001